

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 07 de Octubre de 2015.

RES. N°: 446-SRT-2015

EXPTE. N°: 20.464/14

VISTO

La nota presentada por la alumna **Carina Paola Galindo**, LU N° 4328 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se fije fecha para la defensa de su Trabajo Final, corregido y aprobado por los miembros del Tribunal Evaluador; para el día 09 de Octubre de 2015 a las 10 hs.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**


ARTÍCULO 1°.- FIJAR el día **09 de Octubre de 2015 a las hs. 10,00**, como fecha de constitución del Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de la alumna **CARINA PAOLA GALINDO**, LU N° 4328 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE APERTURA DE VENTANA APLICADO A LA PERFORACION MULTILATERAL A PARTIR DE UN POZO EXISTENTE (RE-ENTRY)”**.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, a la interesada, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.